

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
RODRIGUEZ MONCAYO S.A.**

RUC. 0491509430001

COMPAÑÍA DE TRASPORTES RODRIGUEZ MONCAYO S.A

ACTA N°.11

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RODRIGUEZ MONCAYO S.A", CORRESPONDIENTE AL 16 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Tulcán, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 15:30, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA RODRIGUEZ MONCAYO S.A**, en el domicilio principal ubicado en la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, cantón Tulcán.

CONVOCATORIA: La convocatoria se hizo en debida forma de acuerdo con los estatutos de la Compañía y la ley de Compañías.

Previo a la continuación del Orden del día que se transcribe, la junta de Accionistas delibero y tomo las siguientes decisiones que da cuenta la siguiente acta.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Verificar el Quórum e instalación de la reunión.
- 2.- Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA REUNION.

Estando presente dieciocho accionistas de la Compañía **"RODRIGUEZ MONCAYO S.A"**,
se constata el Quórum reglamentario a sus acciones así:

ACCIONISTAS	CUOTAS	PORCENTAJE
1.- ARELLANO GERMAN RODRIGO	980	30 %
2.- BOLAÑOS AYALA LIGIA MARLENE	1	1%
3.- CADENA BOLAÑOS BYRON GABRIEL	1	1%
4.- CHAMORRO PINTO RICAR HENRY	1	1%
5.- ERAZO CHUGA GALO VINICIO	989	43%
6.- HUACA CHAMORRO GUILLERMO ARNULFO	1	1%
7.- MEDISIS GALARRAGA ALIRIO EDMUNDO	1	1%
8.- MENA FUEL ANDERSON DAVID	1	1%
9.- MENA ONOFRE CELSO ANDRES	1	1%
10.- MOLINA MARTINEZ WILMER ANDRES	1	1%
11.- MONTENEGRO TARUPI DAVID ANDRES	3	1%
12.- NASAMUES CHUNEZ EVELIO JEFERSON	1	1%
13.- REVELO OBANDO MIGUEL ANGEL	1	1%
14.- ROMO ARELLAQNO DARWIN REMIGIO	1	1%
15.- GOYES PAZMIÑO WASHINGTON	1	1%
16.- ERAZO CHUGA LUIS RAMIRO	1	1%
17.- PAZ GOMEZ EULER DUVAN	1	1%
18.- VILLAREAL JIMENEZ AIDA LUCIA	1	1%
19.- MORILLO SEGUNDO ALBERTO BOLIVAR	1	1%
TOTALES	1990	90%

De La anterior forma, se deja constancia de que se encuentra reunido el **NOVENTA** por ciento (90%) de los accionistas y del capital de la Compañía "**RODRIGUEZ MONCAYO S.A.**", encontrándose que hay un Quórum reglamentario y de liberatorio, razón por la cual se puede decidir válidamente. Tomando posesión el Sr Secretario General **NASAMUES CHUNEZ EVELIO JEFERSON**, quien da lectura a la convocatoria y por ende al orden del día.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

GALO VINICIO ERAZO CHUGA, en mi calidad de Representante legal de la Compañía "**RODRIGUEZ MONCAYO S.A.**", por medio de la presente, informo a la Junta General de Accionistas:

A).- Con fecha noviembre 15 de 2015, en Junta De Directorio se acordó fijar la cuota mensual de 15 dólares a los socios accionistas que tengan calificado su vehículo automotor, a partir del mes de diciembre de 2015. La cual se destinara para el pago de la Contadora de la Compañía, pago del local donde funciona la oficina.

Cabe mencionar que hay algunos Socios que no están al día con sus obligaciones económicos cayendo en morosidad y se resuelve en Asamblea notificar a los socios morosos.

B).- En cuanto a la nueva facturación, que desde el mes de marzo del 2017 solicito el SRI, la mayoría de socios de nuestra compañía ya lo ha realizado con el pedido del punto de emisión, inclusive cada socio está dando información de cada uno de ellos a la empresa de sus montos mensuales como lo solicito esta institución.

C).- Hasta la fecha este requisito del certificado de idoneidad está paralizado por no tener los recursos económicos necesarios ya que hay socios que adeudan desde el año 2016.

3.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

ALIRIO EDMUNDO MEDISIS GALARRAGA, en mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía "**RODRIGUEZ MONCAYO S.A.**", por medio del presente informo a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**:

A).- Sobre la cuota mensual que se acordó poner por socio es de 15 dólares, muy pocos socios están al día en esta obligación. Para lo cual se pide de manera especial cancelen; ya que por este motivo no se puede sacar el permiso de Idoneidad.

Sin embargo nuestra compañía con las instituciones está al día con sus obligaciones.

B).- Los dirigentes de nuestra compañía cumplen a cabalidad sus cargos con absoluta responsabilidad y claridad en sus actos.

C).- En cuanto a los estados de caja y cartera, nuestra compañía se encuentra con Socio morosos; para lo cual deben ponerse al día los accionistas.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION.

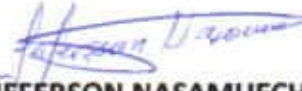
Durante el transcurso de esta reunión se redactó la presente acta la cual fue leída, puesta en discusión y APROBADA POR UNANIMIDAD por los accionistas presentes, siendo levantada la sesión a las 17:00 del día dieciséis de abril del dos mil dieciocho, firmándola el Presidente, y Secretario.

Presidio el Presidente. **GERMAN RODRIGO ARELLANO.** Secretario. **EVELIO JEFERSON NASAMUES CHUNEZ.**


GERMAN RODRIGO ARELLANO.

PRESIDENTE

CC.Nº 040057891-0


JEFERSON NASAMUECHUNEZ.

SECRETARIO

CC.Nº 040159538-4